

Enores mios: en Casa de H. de estemos, manifeste
 a V. m. lo Com. sobre el Reparim. de Guanteles y for-
 tificaz. y como el Estado Noble deue ser tan atendi-
 do deseando supagar sus paxas pasadas. Explique
 q. Causa en la mar atenta politica, para que no pudie-
 ra ser perjudicada en Concur. al Vezido gasto
 asta explicar la estimable Causa de que
 hiciere Voluntaria. y auendi en Tendido Nueva
 el Vezido Estado Noble Concur. al Vezido
 Seru. deus manifestar a V. m. que el Vezido Ve-
 parim. mira ala Comun Conservacion y defensa
 del Reyno, y salud publica, y preciso que los po-
 derosos ayuden a los Pobres, para cubrir las Nuyas
 que se requieren al Com. y viendo Inico el
 Reparo que se Ofrece en esta Villa de Tehexim
 quando la Z. de la Muxia Capital de este Reyno
 y demas Z. y Pueblos p. del Concur.
 Todos esta Causa Comun como reapareada
 en los a. antecederes en Casos de la misma Cali-
 dad segun lo prevenido por las L. or. en Cargo
 a V. m. dispongan, se le cause sin dilacion